

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2014**

**1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A., con domicilio en la provincia de Cañar, cantón Azogues, en la calle Av. 24 de Mayo s/n y Azuay, presta los servicios de transporte de carga por carretera

**2.- BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Están presentados en unidades monetarias de nuestro país.

**CUENTAS POR PAGAR**

- Las cuentas y documentos por pagar se realizan dentro de los 30 días posteriores a la adquisición del bien o servicio.
- Las adquisiciones de bienes o servicios deberán ser autorizados por el gerente.

**INGRESOS**

- El cobro de los servicios deberán realizarse únicamente en efectivo.
- Los ingresos obtenidos deberán ser considerados en el Estado de Resultados Integrales y en el período en el cual se generaron tales ingresos.

**GASTOS**

- La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos comprobantes al menos 3 veces al año de manera obligatoria.
- Todas las reparaciones realizadas se reconocen en el Estado Financiero dentro del período que se efectúan.